

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DERMALIFE
S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 25 de marzo de 2014, a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suarez N30-41 y Ernesto Noboa Caamaño, los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DERMALIFE S.A.**, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.
3. Designación de Comisario para el año 2014 y fijación de los honorarios.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y el estado de resultados de la misma fecha.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Alexander Bieger	4500
Wilfrido Clavijo Abad	500
TOTAL	5000

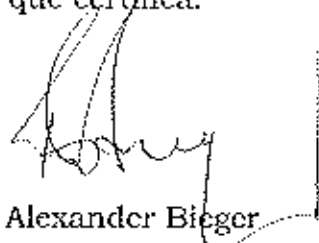
Preside la reunión, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señorita Thalía Gutiérrez y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la abogada Isabel Caicedo.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
 2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y aprobado por unanimidad.
 3. La Junta adicionalmente, por unanimidad resuelve, designar al señor Carlos Iza como Comisario de la compañía para el período 2014, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.
 4. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2013 y el estado de resultados del mismo período, los cuales reflejan una pérdida de la compañía, por lo que no existen dividendos a repartirse. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.
-

Terminado el orden del día, se concede un recesso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H30.

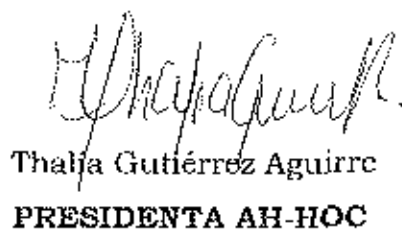
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente Ah-Hoc de la Junta, los accionistas y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



Alexander Bieger
ACCIONISTA



Wilfrido Clavijo Abad
ACCIONISTA



Thalía Gutiérrez Aguirre
PRESIDENTA AH-HOC



María Isabel Caicedo M.
SECRETARIO AD-HOC